Descripción integral del Plan Nacional de Desarrollo por el Ministro José Molinas[1]

El Plan Nacional de Desarrollo es una hoja de ruta para el desarrollo nacional al año 2030. Es un plan de mediano plazo, que ha sido elaborado en forma muy participativa. Y si uno mira la historia del Paraguay, no hay muchas ocasiones en que el país tuvo la oportunidad de hacer un plan prospectivo a mediano plazo en forma participativa.

Aquí cuando conversamos con los colegas podemos identificar tres momentos en la historia del país en que esto se ha dado: un primer momento, fue allá entre 1811 y 1813, donde la visión de mediano plazo del país era ser un país libre y soberano. Y fue muy participativo, vino gente de Curuguaty, de Pilar, de todos los rincones del país, debatieron y establecieron esta visión país a mediano plazo para que Paraguay sea libre y soberano. Después vinieron gobiernos que por su definición no propiciaban la participación, pudieron haber visiones de gobernantes pero no fueron elaboradas en forma participativa. Después se vino la guerra, periodos de sobrevivencias como país, otra guerra, periodos de anarquías, gobiernos autoritarios y en el 89 se da otra posibilidad de que el país en forma participativa establezca una Constitución, donde tenía una visión que además de ser libre y soberano, quería ser democrático. Entonces, ese es el segundo momento en que se dá una definición desarrollo de mediano plazo y en forma participativa. En esa Constitución se establece que los planes nacionales de desarrollo son de cumplimiento obligatorio para el sector público e indicativo para el sector privado, pero desde el 1992 hasta el 2014 no se generó un proceso prospectivo de mediano plazo y en forma participativa para hacer cumplir ese artículo.

Fue en noviembre del 2013 que se inicio un proceso muy participativo en Asunción con gente que vino de todo el país, reunidos por dos días, 300 líderes que trabajaron en 23 mesas y se generó un borrador de visión país de líneas estratégicas que fue consultado a lo largo de 13 meses con los sectores sociales, políticos, a nivel departamental.

Además de ser un país libre, soberano, y democrático, se definió que ser quiere un país competitivo, entre los mejores productores de alimentos a nivel mundial, con industrias pujantes e innovadoras, y hacia una economía del conocimiento, que vaya transformando su economía de la producción basada en recursos naturales hacia una economía del conocimiento, con índices de desarrollo social en el rango más alto de sudamericana, muy inclusivo en cuanto a la participación de la mujer , de los jóvenes, de los pueblos indígenas

[1] Esta información resulta de una entrevista realizada al Ministro José Molinas el 22/12/15 y desgrabada por la Unidad de Comunicación.

y con un estado que además de democrático sea solidario, transparente y promueva la igualdad de oportunidades.

Ese es el país que entre todos dibujamos para el año 2030, y esa visión es la que se quiere llevar a la práctica a través de políticas públicas basadas en tres ejes: el primero es el de **reducción de la pobreza y desarrollo social**; el segundo eje es el de **crecimiento económico inclusivo**; y el tercero es el de **la inserción de Paraguay en el mundo en forma adecuada**.

Cada uno de estos ejes tiene 4 ingredientes transversales que son la **igualdad de oportunidades**, no importa donde el paraguayo o la paraguaya nazcan tienen que tener la oportunidad de desplegar todo su potencial; **la gestión pública eficiente y transparente**, sin un manejo eficiente y transparente de la cosa pública no hay posibilidad de desarrollo social o económico y de una buena inserción de Paraguay en el mundo; **el desarrollo y el ordenamiento territorial**, la soluciones que se les van a dar concretas a los problemas de desarrollo no son las mismas en Concepción que en Ñeembucú; y también la **sostenibilidad ambiental** que tiene que ser un proceso de desarrollo para esta generación y para las del futuro.

Entonces dentro de estos tres ejes y estas 4 líneas transversales hay una matriz de 12 tipos de políticas públicas que organizan la gestión del gobierno central que queremos que vaya permeando en los otros niveles de gobierno y poderes del Estado. Estas 12 estrategias se concretizan en 72 objetivos catalizadores del desarrollo. Por ejemplo, en el eje 1 esta la reducción la pobreza y desarrollo social, están objetivos como la erradicación de la pobreza al año 2030, el aumento de la expectativa de vida al nacer de 72 a 79 años. Y esto como se logra, a través de la disminución de muertes prevenibles, prematuras de niños, de mujeres jóvenes en edad fértil, la mortalidad materna, y la disminución de muertes en accidente de tránsito que por lo general se llevan vidas jóvenes. Después tenemos aumentar la calidad de la educación con estándares del primer mundo, con el nivel de PISA, aumentar al 95% la cobertura de la educación secundaria que en el 2013 estaba en el 60%.

En cuanto al segundo eje, el de crecimiento económico inclusivo, se quiere acelerar el crecimiento de la economía paraguaya que en la última década fue del 4,8%, nos gustaría que en el periodo 2015 al 2030 se acelere al 6,8%, en cifras redondas 7% . Y para eso se necesita solucionar una de las restricciones principales para el crecimiento de la economía paraguaya que es la baja infraestructura en transporte , se necesita una infraestructura multimodal terrestre , pluvial y aéreo que este acorde con los procesos productivos que

compensen con la mayor eficiencia en el transporte, nuestra situación de país sin litoral marítimo… también se quiere que avanzar hacia una economía del conocimiento para lo cual se necesita por lo menos una universidad paraguaya entre las 400 mejores del mundo y para eso esta universidad tiene que estar articulada con el sector productivo para ver el número de patentes industriales producidas en el país.

En el tercer eje de la inserción de Paraguay en el mundo en forma adecuada. Pone como objetivo potenciar el aporte que puede tener la comunidad inmigrante en el Paraguay. De hecho en el Chaco se ve el aporte fructífero menonita como comunidad inmigrante. También aprovechar el caso de paraguayos destacados en el exterior que quieran volver al país, o trabajar más coordinadamente con el país, facilitar ese proceso. Facilitar el proceso de exportación de servicios turísticos, esos significa aumentar el número de turistas que vienen al país, entre otras áreas. Son algunos de los objetivos que catalizan el proceso de desarrollo y que orientan el día a día de la gestión pública. Hay más de 90 instituciones del Poder Ejecutivo, 250 municipios y 17 gobernaciones que están alineándose paulatinamente a estas orientaciones.

A partir del 2015 el Presupuesto General de la Nación se ha estado acercando al mandato del PND, empezamos por organizar el presupuesto del 2015 en función de los ejes de políticas prioritarios y de las líneas transversales. Para el presupuesto del 2016, ya se avanzó mucho ya se está conectando lo que cada institución hace con algunos de los 72 objetivos, y se están establecido sistema de monitoreo de tal manera que el uso de los recursos públicos estén alineados a lograr esta visión país que entre todos hemos diseñado en 13 meses de consultas.

Los procesos de revisión de cuentas del poder ejecutivo también se presentan adecuándose a los tres ejes del PND; y sobre todo se están creando instancias de diálogo social entre actores del sector productivo, privado, cooperativo, de organizaciones sociales, de organismos no gubernamentales, y también del sector académico y cultural y para eso se institucionalizó el Equipo Nacional de Estrategia País de junio del 2014, este equipo está conformado por 42 personas, 14 del sector productivo, 14 del sector social y 14 del sector académico cultural, tiene como mandato promover y acompañar la implementación del PND y velar por su cumplimiento más allá de esta administración, de tal manera que esta visión país de mediano plazo que entre todos definimos, se vaya implementando sostenidamente a los largo de estos 15 años. Y este equipo dona su tiempo voluntariamente, siendo consultor del Presidente de la República, que se reúne periódicamente, básicamente 3 o 4 veces al mes hay reuniones de subcomisiones, y reuniones plenarias una vez al mes y 4 veces al año se reúnen con el Pte. De la República.

Se encargan de impulsar la implementación del Plan y de velar porque las políticas públicas estén alineadas a este objetivo.

De esta manera creemos que paso a paso, institución por institución, medidas de política por medidas de políticas vamos ir avanzando paulatinamente a tener un país más competitivo, con mayor índice de desarrollo social, muy inclusivo, con un estado que sea transparente , solidario y que promueva la igualdad de oportunidades de este país.

--- fin de la grabación ---